Expediente: **240/24**
Carátula: **SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD C/ CORTEZ D ELIA PATRICIA SILENA Y OTROS S/ REPETICION DE PAGO (ORDINARIO)**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **27/02/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MUÑIZ, ENRIQUE ADRIAN-DEMANDADO
20266477776 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, -ACTOR
90000000000 - CORTEZ D ELIA, Patricia Silena-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 240/24

H105011605242

JUICIO: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD c/ CORTEZ D ELIA PATRICIA SILENA Y OTROS s/ REPETICION DE PAGO (ORDINARIO). Expte: 240/24.

San Miguel de Tucumán. Atento a lo solicitado en la presentación que antecede y constancias de autos, se provee lo pertinente:

1) Encontrándose vencido el término otorgado por proveído del 29/07/24, téngase por incontestado por los demandados PATRICIA SILENA CORTEZ D'ELIA y ENRIQUE ADRIAN MUÑIZ el traslado de demanda allí dispuesto, haciéndose saber que las notificaciones posteriores se les practicarán de conformidad con lo dispuesto en el Art. 268 del C.P.C. y C.

2) Ábrase a prueba la presente causa por el término de 40 (cuarenta) días. (Art. 45 bis del C.P.A.).

A fin de notificar a los citados accionados el presente acto jurisdiccional, por Secretaría líbrense cédulas a sus domicilios reales debiendo los interesados adjuntar la movilidad necesaria en caso de corresponder. NS

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:
CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.